

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

E. _____ S. _____ D. _____

Re.: Expediente No. NC2021/0007803

Solicitud de Patente de Invención titulada: “MÓLECULAS DE ADN RECOMBINANTES QUE CODIFICAN PÉPTIDOS DE TRÁNSITO Y PROTEÍNAS HETERÓLOGAS QUE CONFIEREN TOLERANCIA A HERBICIDAS”.

Solicitante: MONSANTO TECHNOLOGY LLC.

Nuestra Ref.: P2021/200078A

RESPUESTA AL OFICIO No. 17590 DEL
11 DE NOVIEMBRE DE 2021

CARLOS R. OLARTE, mayor de edad y vecino de Bogotá, identificado tal como aparece al pie de mi firma, en mi carácter de apoderado de la sociedad solicitante, procedo a dar contestación al Oficio No. 17590 del 11 de noviembre de 2021, dentro del plazo legal previsto en el artículo 17 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (C.P.A.C.A), en los siguientes términos:

1. a- El Examinador requiere se aporte el listado de secuencias tal y como se radicó para la solicitud parental.

b- En respuesta, se adjunta el listado de secuencias para la presente solicitud, el cual se omitió al momento de la radicación de la solicitud divisional por un error involuntario.

Por lo anterior, considero superado el requerimiento realizado mediante el Oficio No. 17590 y solicito que sea aceptada a trámite la solicitud divisional.

Atentamente,



CARLOS R. OLARTE

C.C. No. 79.782.747 de Bogotá

T.P. 74.295

Anexos:

- Listado de secuencias.